

FONGUI, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, a celebrar en el salón del Hotel Amara Plaza de San Sebastián en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005 a las diecinueve horas treinta minutos y, en su caso, en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora. Se informa a los señores accionistas que, casi con toda seguridad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados. Memoria correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2004.

Tercero.—Valor de la acción.

Cuarto.—Autorización expresa al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias en un límite máximo del 5 por 100 del capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos interventores para ello.

Se recuerda a los señores accionistas:

a) Que tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que se celebre la Junta las tengan inscritas en el libro de socios.

b) Que los accionistas que lo deseen puedan examinar en el domicilio social o solicitar a la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de cualquier documento que, en relación con los distintos puntos del orden del día vayan a ser sometidos a su aprobación por la Junta.

San Sebastián, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan José Urbizu Lete.—23.796.

FORALEX SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en Madrid, calle Príncipe de Vergara número 39, en primera convocatoria el próximo 29 de junio de 2005, a las 17,30 horas, o en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación, en su caso, de Estatutos Sociales; ratificación, o en su caso modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas en relación a este punto.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y, en su caso, solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas, y documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta; Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de Auditoría y el redactado por el Consejo sobre las modificaciones estatutarias.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón González Oviejo.—24.291.

FRESMAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 16 de Junio de 2005, a las 18 horas en primera convocatoria y el 17 de Junio de 2005, a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2004 y de la gestión social y la memoria.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Zarautz a. 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Ignacio Cenarruzabeitia Berasaluce.—24.385.

FRIGORÍFICOS DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de junio del presente año, a las once treinta horas, en primera convocatoria y el día 12 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de cargos de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la forma establecida por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la siguiente convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

En Riveira a 16 de mayo de 2005.—Manuel Pérez Pérez, Presidente.—23.863.

GAIA CARTERA AT WORK SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Calle Montalbán, 5, Madrid, el próximo día 16 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente

modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2 y 7 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Contratación de nuevos gestores.

Octavo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Noveno.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente aprobación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112,144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Don Pablo Gaya Velloso, Secretario del Consejo de Administración.—24.332.

GAIA CRECIMIENTO AT WORK, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Montalbán, 5, 28004 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2005, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los Estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2 y 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Contratación de nuevos gestores.

Octavo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.